Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

EPI - ENTRE RIOS SE 40

REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

10 DE OCTUBRE DE 2019 VOLUMEN 7 N° 40

EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

CONTENIDOS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 40

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES Y EFEMÉRIDES

RECLASIFICACIÓN DE CASOS DE LA SE 40

PATOLOGÍA	FUENTE	CLASIFICACIÓN	EDAD	SEXO	SE	DEPARTAMENTO
PSITACOSIS	HOSPITAL SAN ROQUE PARANA	CONFIRMADO	2 años	F	39	VICTORIA
COQUELUCHE	HOSPITAL CENTENARIO	CONFIRMADO	36 años	F	40	GUALEGUAYCHÚ
LEPTOSPIROSIS	CLINICA MODELO	DESCARTADO	38 años	M	39	PARANÁ
LEPTOSPIROSIS	HOSPITAL MILITAR PARANA	DESCARTADO	23 años	M	38	PARANÁ
MYCOPLASMA	HOSPITAL SAN ROQUE PARANA	DESCARTADO	1 año	M	38	MOCORETÁ (Corrientes)

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

RUBEOLA

¿ QUÉ ES LA RUBEOLA ?

Es una enfermedad viral que se caracteriza por fiebre y machas en la piel (exantema). Su importancia para la salud pública radica en que la infección durante el primer trimestre del embarazo puede alterar el desarrollo fetal y dar lugar a aborto espontáneo, muerte o a malformaciones congénitas graves.

Es una enfermedad muy contagiosa, y se transmite desde una semana antes de la aparición del exantema y hasta 5 a 7 días después. Se transmite por contacto directo con secreciones a través de gotitas de flügge.

¿ CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS ?

El periodo de incubación es de 14 a 21 días. Los síntomas inician con malestar general, febrícula y dolor de cabeza . Antes de presentar las manchas en la piel (exantema) aparecen ganglios inflamados en el cuello y detrás de las orejas.

Las manchas son rojizas, separadas unas de otras, sin elevarse de la piel, progresando de cabeza a pies. A las 24 horas de su aparición, se encuentran en todo el cuerpo, permaneciendo de uno a cinco días. Esto puede ir acompañado por dolor de articulaciones.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIRLA

No hay un tratamiento específico para los casos. Lo más importante para evitar la transmisión es el aislamiento: los niños no deben asistir a la escuela hasta una semana después que aparecida la erupción, al igual que los adultos con su lugar de trabajo.

Las medidas de control incluyen vacunación y vigilancia epidemiológica. Se debe alcanzar y mantener altos niveles de coberturas de inmunización (mayor al 95%). Una sola dosis de vacuna contra la rubéola produce una respuesta protectora de anticuerpos en el 95% de las personas susceptibles.

Es indispensable el seguimiento de las embarazadas en contacto con los casos sospechosos. El principal objetivo de evitar la rubéola es prevenir el síndrome de rubéola congénito.

Fuente: Ministerio de Salud de Entre Ríos

NOTICIAS NACIONALES

MSal: Argentina avanza en la investigación sobre resistencia antimicrobiana.

Se realizó un encuentro en Buenos Aires entre investigadores argentinos y británicos. Allí se presentaron cinco proyectos seleccionados para su financiación, que involucran a diferentes grupos del SENASA, INTA, ANLIS y el CONICET, así como también a universidades nacionales .

Cabe resaltar que la interacción entre las instituciones nacionales de Argentina está nucleada en la Comisión Nacional para el Control de la Resistencia a los Antimicrobianos (CONACRA), a cargo de la Dirección Nacional de Epidemiología de la Secretaría de Gobierno de Salud.

Las investigaciones buscan determinar los patrones en el uso de antimicrobianos; conocimiento, actitudes y prácticas en la cría de ganado; estructuras y capacidades de los veterinarios y para-veterinarios; sistemas de gestión de agua y desechos y saneamiento; el comportamiento y el tránsito de los organismos resistentes a los antimicrobianos en los sistemas alimentarios y otros elementos claves de los sistemas de cría.

El creciente problema de la RAM amenaza con reducir nuestra capacidad para tratar eficazmente las infecciones bacterianas en humanos y animales. El principal contribuyente al desarrollo y la propagación de la RAM es el uso de antimicrobianos en la medicina humana y animal, y en la producción ganadera.

La contaminación de productos animales y el medio ambiente con bacterias resistentes a los antimicrobianos también se ha identificado como un factor de riesgo para infecciones humanas con organismos resistentes. En este sentido, las alianzas internacionales podrían agregar nuevos conocimientos y valor al esfuerzo global para frenar la RAM y abordar el Plan de Acción Mundial de la OMS sobre RAM.

Profundizar el conocimiento del papel que juega el medio ambiente en la generación, diseminación y propagación de bacterias y sus determinantes de resistencia, es una de las metas urgentes, según los expertos del SENASA. Es por eso que los proyectos de investigación presentados en el marco del programa de colaboración bilateral entre CONICET y BBSRC/NERC permitirán un avance significativo en la comprensión de la aparición de RAM y permitirán propuestas para el rumbo de la acción.

El programa de investigación beneficiará tanto a la ciencia del Reino Unido como a la Argentina y ayudará a otros países y regiones de todo el mundo que se ven muy afectados por la RAM a mejorar la seguridad alimentaria y las economías asociadas.

Argentina en cooperación con el Reino Unido impulsaron la cooperación internacional en el campo de la Resistencia Antimicrobiana (RAM) con un Memorando de Entendimiento firmado por los Ministerios de Salud y Desarrollo Social de ambos países en 2018.

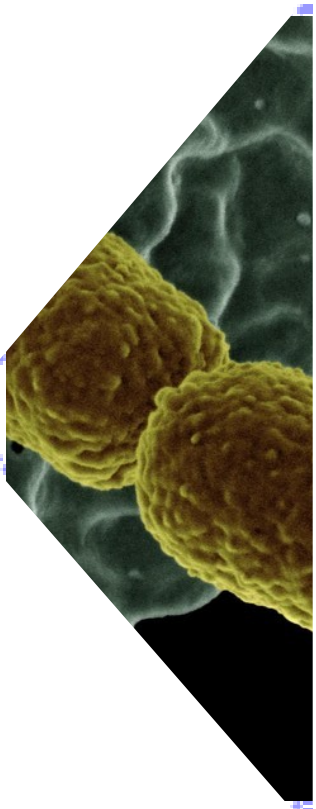

Fuente: CONICET Fecha: 02/10/19

RECOMENDACIONES

SARAMPION

Ante la detección de nuevos casos de sarampión y con el fin de interrumpir rápidamente la transmisión viral, la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación amplía las indicaciones de vacunación vigentes para niños de 6 a 11 meses: a la Región V y la Ciudad de Buenos Aires, se agregan las Regiones Sanitarias VI, VII y XII de la Provincia de Buenos Aires. Además, todos los niños entre 13 meses a 4 años inclusive, deberán acreditar al menos 2 dosis de vacuna triple viral en las jurisdicciones mencionadas. A su vez, se refuerza la recomendación vigente para todo el personal de salud que debe acreditar al menos 2 dosis de vacuna o bien contar con certificación de IgG positiva para sarampión.

Para el resto del país se recomienda verificar y completar esquema de vacunación

de acuerdo a la edad :

- De 12 meses a 4 años inclusive: deben acreditar al menos UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas).
- Mayores de 5 años y adultos: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna doble o

triple viral después del primer año de vida.

- Las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque son considerados inmunes.

Recomendaciones para viajeros: Residentes en Argentina que viajen al exterior:

- Se recomienda que los viajeros mayores de 13 meses cuenten con al menos 2 dosis de vacuna con componente antisarampionoso.
- Cuando sea necesario indicar la vacunación, idealmente debe ser aplicada al menos 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no será tenida en cuenta como esquema regular de vacunación.
- En el caso de niños menores de 6 meses de vida, se sugiere aplazar y/o reprogramar el viaje, puesto que en ellos la vacuna triple viral está contraindicada. .

Si presentás o tu hijo presenta fiebre y erupción cutánea durante el viaje o dentro de las tres semanas del regreso, consultá inmediatamente al médico informando el antecedente de viaje. No concurras a lugares públicos hasta que el médico te autorice.

Fuente: Ministerio de Salud y Desarrollo Social Fecha: 27/09/19

EFEMÉRIDES

10 de Octubre: Día Mundial de la Salud Mental

El Día Mundial de la Salud Mental, que celebramos el 10 de octubre, nos brinda la ocasión de aunar esfuerzos para mejorar la salud mental en todo el mundo. En esta ocasión, nos centramos en la prevención del suicidio. Hace más de 15 años que, cada 10 de septiembre, se organizan campañas de sensibilización coincidiendo con el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

Un día para practicar los «40 segundos para actuar»

Todos pueden participar de esta iniciativa de la manera que consideren más útil.

Estas son algunas formas de actuar:

Si usted está pasando por momentos de dificultad, dedique 40 segundos a charlar con alguien en quien confíe y dígale cómo se siente.

Si se ha suicidado un ser querido de un amigo o conocido suyo, tómese 40 segundos para charlar con él y preguntarle cómo se siente.

Si trabaja en un medio de comunicación, mencione en sus entrevistas, artículos o entradas de blog que cada 40 segundos se suicida una persona.

Si es empresario o gerente, dedique 40 segundos a enviar un mensaje positivo de apoyo a sus empleados e informarles de los recursos disponibles en el lugar de trabajo o en el municipio en case de estar pasando por dificultades emocionales.

Si desea que las autoridades actúen, grabe un vídeo o un mensaje de voz de 40 segundos explicando las medidas que pueden adoptar para prevenir el suicidio y promover la salud mental.

Si dispone de una plataforma para comunicarse con un público amplio (en redes sociales, televisión o radio), incluya espacios de 40 segundos para difundir testimonios o mensajes acerca de la salud mental.

Si ostenta un cargo político, informe públicamente a los ciudadanos de las medidas que está tomando para promover la salud mental y prevenir el suicidio, mencionando la estadística de los 40 segundos.

En resumidas cuentas, es una oportunidad para demostrar que usted se preocupa por los demás.

Fuente: Organización Mundial de la Salud Fecha: 10/09/19

Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA
25 DE MAYO 139, PARANÁ
TELÉFONO/FAX: 0343-4840187
CORREO ELECTRÓNICO: resepier@gmail.com